

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fidel Isla de Cuba—Secretario del Tesorero, Los Sres. D. Francisco Nelson, jefe, y el Ldo. D. Pablo Verdugo, ambos vecinos de Nueva Plata, han ofrecido sus respectivos destinos durante los actuales circunstancias, como asimismo D. José Félix Valdés, vecino de Madrid, como fletobrino, por lo cual han dispuesto S. E. se les den las gracias y se publican sus nombres en la Gaceta de Gobierno para conocimiento del público y satisfacción de los interesados.

Habana 10 de abril de 1855.—El Brigadier Gele de E. M., Joaquín Morales de Rada.

Tesorería general de Ejercito, Real Hacienda y Marina de la siempre fidel Isla de Cuba.

Las personas que tengan hoy día de la fecha en depósito en esta Tesorería General algunos bultos conteniendo inmediata pluma de cuño impreciso, se presentarán en la misma exhibir el recibito que los los mismos hayan dado a fin de autorizar al mismo la murea o numeración que sus respectivos dueños tengan si bien poner en los sacos o envoltorios.—Habana 12 de abril de 1855.—El Tesorero general, Arias.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESSIA.

Alicante 12 de marzo de la mar bernardo de S. N. Al Arabi, su comandante. De Portland en 2 días berg, am. Washington, cap. Bibber, ton. 102, con maderas, 300 srs. Adel, S. y comp.

De Ryan en 3 días berg, Fr. Mc. Echulian, cap. Larros, ton. 102, con maderas, 300 srs. Adel, S. y comp.

De Cava-Hatoo en 1 dia más de los E. Florida, su comandante M. W. Atwood.

De Callao 10 días flota, cap. Primera de Sagua, cap. Anthon, con 200 srs. con fruta, 100 srs. Soda y comp.

De Montevideo en 4 días berg, cap. Pepe, cap. Beltran, ton. 102, con maderas, 300 srs. Adel, S. y comp.

De Rio de la Plata g. Tres Hermanas, p. Romaguera, con 100 srs. de carbón.

De Sierra Morena g. Leonor, p. Cabrera, con 614 cajas de azúcar.

De Sierra Morena y Puebla de Chávez, p. Barrera, con 510 cajas de azúcar y 200 srs. de azúcar.

De Sierra Morena g. Argelia, p. Marín, con 504 cajas de azúcar.

De Bahía Honda g. Polis, p. Hernández, con 170 cajas de azúcar.

De Bahía Honda g. Aviñón, p. Escriván, con 310 cajas de azúcar.

De Cádiz g. Lanzarote, pat. Bandamón, con 660 cajas de azúcar y 10 cajas de azúcar.

De Cádiz berg, Napolón, pat. Mac, con 1820 cajas de azúcar y 10 cajas de azúcar.

De Cádiz berg, Napolón, pat. Ojea, con 173 cajas de azúcar y 4 piés de aguardiente.

De Fráncia cap. Canilla, pat. Juan, con 500 cajas de azúcar.

De Matanzas g. Díaz, cap. Narváez, con 360 cajas de azúcar y 10 cajas de carbón.

De Matanzas g. Vizcaíno, p. Vizcaíno, con 129 de caja, 19 que restan y 250 cajas de tabaco.

De Matanzas gol. Adela, p. Agre, con 600 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagunto 10 horas, Linosa, cap. Kugli, en instante, D. S. C. Bernal y comp.

Para Matanzas 18 de abril, Texas, cap. Lahman, en instante, D. S. C. Bernal y comp.

Para Matanzas 19 de abril, Texas, cap. Lahman, en instante, D. S. C. Bernal y comp.

Para Matanzas 20 de abril, Texas, cap. Lahman, en instante, D. S. C. Bernal y comp.

Para Matanzas 21 de abril, Texas, cap. Lahman, en instante, D. S. C. Bernal y comp.

PARQUES DE CABOTAJE.

Para el Canal San Juan gol. Segunda Anula, pat. Barrios, con efectos.

Para Cabo San Juan, pat. Laborde, con efectos.

Para Cabo San Juan, pat. Hernández, con efectos.

Para Cabo San Juan, pat. Oliver, con efectos.

Para Cabo San Juan, pat. Pérez, con efectos.

</

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, febrero	12	Nueva-York, abr.
PARÍS, febrero	17	Nueva-Orleans, abr.
CÁDIZ, febrero	17	París, marzo
PANAMA, febrero	28	Méjico, marzo
BONN, febrero	2	VENACUOS, marzo
LIVERPOOL, marzo	3	VAPARAKO, febrero
	27	

esa misma circunstancia, que por un lado aumenta los méritos de la resistencia, por otro tambien los disminuye. El fenómeno subsiste, pero su aplicación esfumada a poco que sobre el asunto recapacitamos.

Una parte de la correspondencia destinada a venir de Nueva York por el *Philadelphia* ha debido quedarle allí rezagada e estivarse en el camion. De conseguíto no solo nos hemos visto privados de una porción interesantísima de nuestros periódicos europeos sino que tambien nos faltó el *Shipping List* de Nueva York, donde solamente se extraen las noticias mas completas y fidedignas respecto del movimiento de los azúcares en aquél importante mercado. Para suplir en cuanto debió era la omisión tomamos algunos datos de los periódicos diarios de última fecha y en nuestro número de hoy hallarán copia de los diarios de Boston una parte de la revista mercantil publicada en el ya citado *Shipping List*. Solo nos falta pues al último número, correspondiente al sábado 31, para no interrumpir la serie de datos que con esmero publicamos en la sección mercantil de nuestro *Diario*.

Mr. P. A. Champomier, de Luisiana, ha publicado este año con alguna anticipación su cuadro de la producción azucarera en aquel país para la zafra que comprende los últimos meses de 1854 y los primeros de 1855. Según los guarismos que da finca por finca la reciente zafra ha producido 346,625 bocoyes, de los cuales 292,332 son de azúcar masecabado cuya elaboración se efectúa por el método antiguo y los 54,693 restantes son de fruto clarificado, 6 refino con arreglo a los nuevos procedimientos. Según el mismo autor y con arreglo a los propios datos la zafra precedente habría producido 449,324 bocoyes, de los cuales 82,657 pertenecían al fruto superior. Hay pues una bajada absoluta de gran cuantía y otra proporcionalmente aun mayor en el fruto más perfectamente maduro.

Se creó en Inglaterra que con la muerte de D. Carlos ha cesado de existir de hecho el partido al cual había dado su nombre, y que España ha entrado en una nueva era de paz y tranquilidad.

Un periódico francés publica lo siguiente: «En el campamento delante de Sebastopol, y en el cual se dan curiosos pormenores acerca de la tona del reducto construido por los rusos al pie de la torre de Malakoff:

«Desde que nos situamos sobre las alturas de Inkermann comenzamos las obras de aproches que insensiblemente nos han de conducir al pie de la torre de Malakoff. El enemigo por su parte había construido obras considerables: a la espalda de la torre y ya empezaba demolerla para dejar libre el fuego de sus baterías. Pero no se limitaron a los rusos: la noche del 21 verificaron un movimiento sumamente atrevido a la que peligroso: vinieron a situarse entre la torre de Malakoff y nosotros un poco sobre nuestra izquierda. El terreno fué inmediatamente atacado y el 22 era ya evidente que su intención era contener la marcha de nuestras trincheras por medio de trabajos y contra-approches.

El general en jefe resolvió desalojarlos de su posición. En la tarde del 25 se espaldaron las órdenes. Por la noche los batallones del fruto se lo supone por término medio muy superior a los de estos últimos tres años, pudieron comparar con la de la escasa zafra de 1849 a 50. Las mieles a consecuencia de todo lo que antecede se supone que no estarán tan abundantes y Mr. Champomier las gradua en 23,112,620 quintales contra 31,000 en la zafra anterior.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

En cuanto al peso de los bocoyes el autor lo gradúa por regla general en 1150 libras, ó sea un aumento de 25 libras por bocoy sobre el año anterior, alegando por motivo que los hacendados van reconociendo la conveniencia de usar mayores envases. Según pues esta apreciación la zafra pasada hubo de ascender a 3,852,270 quintales en sus cortos productos, pues solo rindió 7,513 bocoyes contra S.255 en 1853.

marco dorado, y S. E. Ilaha, conociendo sin duda al morito del obsequio lo ha regalado a los monjes Ursulinas para su nuevo templo, pues es digno de colgar en un altar. Los han consagrado los interiores en el arte y les ha sorprendido la obra, sobre todo al saber que el joven Sacerdote no ha tenido principio de pintura ni menos habido visto obra alguna de mérito que lo sirviera de modelo, de modo que ha sido en él un verdadero arrejo principiar con una copia de nuestro inmortal Murillo. Ursulina es quien el talento natural del joven Sacerdote no hallo estimulo y protección para que pudiera ir a estudiar el arte en la escuela de Sevilla y pensar luego a Roma a perfeccionarse, lo cual no puede hacer en la actualidad por carecer de recursos, pues tanto lucio con ganas honradamente lo necesario para subsistir. Damos el parabola al mencionado joven y al celebrar su llegada a dedicar la Iglesia su primera obra como buen católico los animamos a que no desmaye en su noble carrera en que con un buon esfuerzo ha dado los primeros pasos seguro de que su mérito no tardará en ser reconocido y apreciado de los personas que se interesan por los adelantos de las ciencias y las artes en este País.

La Australia.—Un nustrántano cuyo nombre no recordamos se ha empondo en probar que no existen tiempo ni distancia y la verdad que casi le lleva a su muerte si se refiere solamente a los habitantes de la Isla, porque mientras que un parisien, por ejemplo, tiene que andar cientos de leguas que solo son para ir a Roma y sufrir las incomodidades de un viaje, manteniendo su correo, una elegante dama o un don en la Isla solo tendrá que andar una milla a lo sumo y en considerando para trasladarse a "La Filippines," a "La California" o "La Australia." No agüa por otra lado el motivo por el que no deba estrenar que hoy, como otras veces lo han hecho, recorriendo a los elegantes de ambos sexos un viaje alrededor de los tres puentes macecianos y sus hermosos ríos con mas o menos trabajo sino al dejarlo en cambio de los frescos y delicados artículos de tocador que allí se han recibido reventemente, y que hace que su favorito se ven en la actualidad el establecimiento en cuestión. Además de los mencionados artículos llaman la atención varios espíritus para ambos sexos y entre ellos los mas jóvenes y ingleses.

Dos retratos.—En la tarde del anterior fueron conducidos al coentreitor general los restos mortales de la señora don Juan y el doctor del Salguero, interrumpiendo la ceremonia de 21 años cuando fallecieron de juventud y los demás formaba la dicha de su esposo y la felicidad de su familia, que la adoraba. Las bellas prendas que la adornaban lo valieron además la estimación de cientos de tristes, causándose su tumba una aureola de este mundo el más sincero sentimiento. Pintores y bodegones para esa atmósfera tan luctuosa.

Dos retratos.—Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo anunciamos la llegada a este ciudad del célebre maestro italiano Sr. D. Antonio Tomassich, procedente de México, donde ha dejado en abundancia sus retratos de la belleza de la individualidad en su arte. Es difícil describir la belleza de sus retratos que hechearon nosotros, y particularmente los de los personajes de una y otra especie bien conocidos en la Isla, pero que no creemos apropiado nombrar. Esos retratos no solo llaman la atención por su similitud y la delicadeza del pincel y por su ejecución perfecta sino particularmente por la anatomía que advierte en sus facciones, por la vida y el movimiento que respiran, y que hacen que involuntariamente se repita el contemplarlos la vulgar pero expresiva frase: Éste hablando. Cualquiera que en el taller del apreciable artista, situado en la calle de la Amargura número 17, pudiese los inteligentes examinar algunos de sus maestros nosotras los invitamos a que así lo verifiquen, persuadidos de que bien pronto comenzarán que el Sr. Tomassich es una notabilidad en su gabinete.

Nueva Grecia (isla de Pines).—De este punto nos escriben lo siguiente: "Aquí han celebrado todos las funciones de la suprema mayor y el paseo de Resurrección con la posible solemnidad, siendo notables el orden y el reconocimiento con que con todas clásas se han manifestado esto vocindario. El saludo do gloria tuvo lugar en la ceremonia de las reinas de los bandoleros punzón y amarillo, siendo la soberana de éste la Sra. D. Dolores de Laya y Portela, hija del comandante militar y político de este, pionero, y la del punzón D. Rosalia de los Reyes, hija de D. Ignacio persona a quien deben las demás cuantas diversidades que puedan desear, puesto que tienen hijos que cada uno de estos dos instrumentos y de ese modo forman una orquesta completa que asiste a todas las funciones gratuitamente. El bando sarrano ha quedado vencedor en la lucha y el punzón es el prodigio de las de las peleas que ganó a favor de los fondos del comenterio que actualmente se construye en este. El primer día de paseo hubo torneo y ayer (día 9) corrida de patos."

El domingo de esta semana se abrió el pequeño teatro que se ha arreglado en casa y según creemos se dará una función al beneficio de los fondos del mencionado comenterio. Se nos olvidaba manifestar que todas las funciones han asistido los voluntarios de caballería 6 infantería, quedando con tanto lucimiento como los de su capital, que no es poco decir."

Movimiento de la población en el año de 1852.—

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del Jueves.—San Ildebrando, rey de España, mártir.—Hijo príncipe del Loixigido, rey de los visigodos, fué este autentico mártir, 4 quien no pue de llamar cosa mejor modelo de piadosidad y ejemplar de padres. Arriano en sus primarias nació para cristiano después por las persuasiones de su tío San

Leandro, fué preso en la torre de Sevilla da orden de su mismo padre. Allí padeció muchos tormentos en defensa de su fe; hizo de la cárcel un oratorio, se negó a recibir la comunión de manos de un obispo norteno y por mandado de su mismo padre lo mataron Sisberto, abierto su calze con una hacha. Fue su martirio el 12 de abril del año 586.

Tambien se menciona a los santos Justino, el filósofo Maximino; Quintiliano, Dadius, Carpo, ob., Papilo, Diacomo, Agustodoro, su criado, y muchos compatriotas, todos mártires. Ustio y Guinob, obispos y cardenales, puros y confiados.

Misas solemnes.—El sábado en la T. O. de San Francisco al Sacramento a las 6:30; en la Catedral a las 8:30; en la Real Escuela, en la T. O. de Santa Catalina a las 6:30; en Santo Domingo de este y de Guadalajara y en San Nicolás a las 7:30; en el Potosí de 7:30 a 8:30 Ntra. Sra. del Rosario; en San Felipe a la Divina Pastora a las 7:30; en Paula la de la novena; en la Merced a las 7:30; en la misa de la rogativa de la Virgen; en Belén a las 7:30; en la parroquia de Guadalajara a las 7:30 a 8:30; en Santa Clara a las 6:30; en San Isidro a las 7:30; en San Francisco de Guadalajara de 7:30 a 8:30; en Purísima; en Santa Teresa a las 6:30 y en Jesus María a las 7:30; Ntra. Sra. del Carmen; en el Espíritu Santo a las 7:30; en la misa de la rogativa de la Virgen en Jesus del Monte a las 7:30 a Ntra. Sra. de las Mercedes.

Soles.—El sábado en la Catedral después de viernes en Santa Clara de 4 a 4:30 de la tarde; en la Merced, Santa Catalina, Santo Domingo, San Isidro y Jesus María el Miércoles a las 6:30; en el Monasterio, Jeanne Marie, San Nicolas y Santo Domingo de Guadalajara con misa a la hora de costumbre.

Corte de María.—Día 14 de abril: corresponde viatura a la Santísima Virgen en su imagen de Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Cinta en la V. O. de San Agustín.

Paula.—Se transiere para mas adelante la novena y fiesta del Santo Patriarcado.

NOTICIAS VARIAS.

J.a. Cueva del Circulo.—Con este título leemos en el Fundo de Puerto-Príncipe:

Un amigo nuestro nos ha remitido el siguiente documento de una visita hecha por él y otras personas a una cueva de Cubaña desconocida hasta finales de 1853, y que pusieron por nombre el que encabeza: estos intereses. Creemos que nuestros suscriptores leerán con interés la descripción que dará a conocer una nueva curiosidad natural de las muchas que encierra nuestra isla, y que por falta de historiadores se hallan casi todas desconocidas.

El 12 de setiembre de 1853 varias personas se propusieron visitar una cueva antigua situada en las montañas de Cubaña que atravesan el barrio del Corredor, siviriendoles de práctico D. Pedro Rodríguez. Dicha cueva no ofreció dificultad ni peligro alguno; precedida de una especie de patio sombreado de arboles silvestres y presentando el parades de roca que se elevan en su entrada en una dirección inclinada fuera de su címbito en su parte superior, se subió a la cueva, que consiste en un vasto salón abovedado de bastante altura. Al extremo de ese salón se oyeron testigos de un duelo sonar castigados con prisión de 6 y 25 años en el condenario interior de la Catedral y una diminución de 8 por 100 en el de los Edificios y Címbitos.

El doctor de Austria.—Acerca de promulgarse el código penal austriaco. Ile aquí las disposiciones que contiene relativamente al duelo: "Cuando no se entienda ninguna herida en el duelo nublos combateiros serán castigados con una prisión de seis meses ó si hubiere heridas la detención será de uno a seis años. En el caso de haber estipulado un duelo sin un combateo se acordará la pena que el juez de la corte de justicia o sucesor que acuerde la mayoría. Habana 14 de marzo de 1853.—*Dr. Felipe Fernández.*"

AVISOS.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios, Hospital.

Retratos durante dicho año.

Salida.

Muertes.

Retrato del 12 de abril por la mañana.

Retrato del 12 de abril por la noche.

Retrato del 12 de abril por la mañana.

Retrato del 12 de abril por la noche.

Retrato del

